

RMP EQUIPO CONSULTOR

ABOGADOS

Tuluá (Valle), 19 de abril de 2.021

Señores
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA - VALLE
E. S. D.

Radicación: No. 765203103 - 004 - 2020 - 00042 - 00.
Referencia: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS.
Demandante: FRANCISCO JAVIER AGUDELO DELGADO.
Demandado: FRANCISCO JAVIER CABAL FRANCO.

CLAUDIA LORENA MALDONADO PABÓN, mayor de edad, vecina de Tuluá (Valle), identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.794.495 expedida en Tuluá (Valle), abogada en ejercicio, titulada e inscrita, portadora de la Tarjeta Profesional No. 2019.717 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial del señor FRANCISCO JAVIER AGUDELO DELGADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.150.549 expedida en Tuluá (Valle), en calidad de ejecutante en el proceso de la referencia, ejecutivo para la efectividad de la garantía real con título hipotecario, con Radicación No. 2020 - 00042 - 00, en contra del demandado y ejecutado, señor FRANCISCO JAVIER CABAL FRANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.270.163 expedida en Palmira (Valle), de manera respetuosa, me permito presentar a su despacho, la liquidación del crédito del referido proceso conforme lo estipulado en el numeral 1 del artículo 446 del Código General del Proceso, así:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

LETRA DE CAMBIO No. 001 \$6.000.000 - Intereses moratorios liquidados del 15 de noviembre de 2019 hasta que el pago total se realice.

La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas anuales a nominales, está expresada así: $TASA\ NÓMINAL\ ANUAL = [(1 + TASA\ EFECTIVA\ ANUAL)^{Elevada\ a\ la(1/12)-1} \times 12]$. Liquidación presentada en concordancia con el artículo 446 del Código General del Proceso

Intereses de Mora sobre el Capital Inicial

CAPITAL

\$6.000.000,00

Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual(%)	
15/11/2019	30/11/2019	16	2,11	\$67.520,00
1/12/2019	31/12/2019	31	2,10	\$130.200,00
1/01/2020	31/01/2020	31	2,09	\$129.580,00
1/02/2020	29/02/2020	29	2,12	\$122.960,00
1/03/2020	31/03/2020	31	2,11	\$130.820,00
1/04/2020	30/04/2020	30	2,08	\$124.800,00
1/05/2020	31/05/2020	31	2,03	\$125.860,00
1/06/2020	30/06/2020	30	2,02	\$121.200,00
1/07/2020	31/07/2020	31	2,02	\$125.240,00
1/08/2020	31/08/2020	31	2,03	\$125.860,00
1/09/2020	30/09/2020	30	2,05	\$123.000,00

Dirección: CARRERA 27 No. 24 - 07, PRIMER PISO, TULUÁ (VALLE)

Teléfonos: 316 8359530 - 300 3358760

Email: rmpequipoconsultor@gmail.com

RMP EQUIPO CONSULTOR

ABOGADOS

Intereses de Mora sobre el Capital Inicial

CAPITAL				\$100.000.000,00
Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual (%)	
20/08/2019	31/08/2019	12	2,14	\$856.000,00
1/09/2019	30/09/2019	30	2,14	\$2.140.000,00
1/10/2019	31/10/2019	31	2,12	\$2.190.666,67
1/11/2019	30/11/2019	30	2,11	\$2.110.000,00
1/12/2019	31/12/2019	31	2,10	\$2.170.000,00
1/01/2020	31/01/2020	31	2,09	\$2.159.666,67
1/02/2020	29/02/2020	29	2,12	\$2.049.333,33
1/03/2020	31/03/2020	31	2,11	\$2.180.333,33
1/04/2020	30/04/2020	30	2,08	\$2.080.000,00
1/05/2020	31/05/2020	31	2,03	\$2.097.666,67
1/06/2020	30/06/2020	30	2,02	\$2.020.000,00
1/07/2020	31/07/2020	31	2,02	\$2.087.333,33
1/08/2020	31/08/2020	31	2,03	\$2.097.666,67
1/09/2020	30/09/2020	30	2,05	\$2.050.000,00
1/10/2020	31/10/2020	31	2,02	\$2.087.333,33
1/11/2020	30/11/2020	30	2,00	\$2.000.000,00
1/12/2020	31/12/2020	31	1,96	\$2.025.333,33
1/01/2021	31/01/2021	31	1,94	\$2.004.666,67
1/02/2021	28/02/2021	28	1,97	\$1.838.666,67
1/03/2021	31/03/2021	31	1,95	\$2.015.000,00
1/04/2021	30/04/2021	30	1,94	\$1.940.000,00
Total Intereses de Mora				\$42.199.666,67

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - INTERESES MORATORIOS LETRA No. 002	
Capital	\$100.000.000,00
Total Intereses Corrientes (+)	\$0,00
Total Intereses Mora (+)	\$42.199.666,67
Abonos (-)	\$0,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$142.199.666,67

El resumen de la liquidación de los intereses de plazo y moratorios, de las letras Nos. 001 y 002, es la siguiente:

LIQUIDACIÓN TOTAL DE LAS OBLIGACIONES		
	LETRA 001	LETRA 002
Capital	\$6.000.000,00	\$100.000.000,00
Total Intereses Corrientes (+)	\$00	\$27.625.806,44
Total Intereses Mora (+)	\$2.161.700,00	\$42.199.666,67
Abonos (-)	\$00	\$0,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$8.161.700,00	\$169.825.473,00
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN	\$177.987.173,00	

Las obligaciones garantizadas con el predio identificado con la matrícula inmobiliaria No. 378-163319, de propiedad del del deudor y ejecutado, señor FRANCISCO JAVIER CABAL FRANCO, por concepto de los capitales, los intereses corrientes y moratorios, de las letras Nos. 001 y 002, ascienden a un total de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS ML/CTE (\$177.987.173,00).

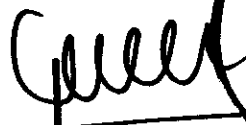
Dirección: CARRERA 27 No. 24 – 07, PRIMER PISO, TULUÁ (VALLE)

Teléfonos: 316 8359530 – 300 3358760

Email: rmpequipoconsultor@gmail.com

CONSTANCIA SECRETARIAL DE FIJACION EN LISTA No. 016. Se deja expresa constancia que hoy veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021) siendo las 07:00 de la mañana, se fijó en el portal web, como lugar público, acostumbrado y disponible conforme las medidas de emergencia que actualmente se encuentran vigentes, el aviso con las especificaciones contenidas en el artículo 110 del Código General del Proceso, para correr traslado por el término de tres (3) días, al demandado de la **Liquidación de Crédito** que antecede efectuada por el extremo ejecutante, de conformidad con los numerales 2° y 4° del artículo 446 del Código General del Proceso.

Para los fines legales pertinentes, se deja constancia que a partir de las 7:00 de la mañana, del veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021), empieza a correr el traslado a las partes del término de tres (3) días hábiles, del recordatorio de la mencionada, término que vence el día veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las 4:00 de la tarde.


FRANK TOBAR VARGAS
Secretario

